

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precio convencional.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.



La Señora

Doña Jerónima Sánchez Ramos

FALLECIÓ EL DÍA 4 DE ABRIL DE 1907

R. I. P.

Su hermano D. Manuel, hermanas políticas Doña Avelina Bernedo y Doña María Inés Prieto, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al funeral, que por su eterno descanso, se celebrará en la parroquial Iglesia de San Juan, el día 2 de Abril, á las nueve de su mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

Avila 31 de Marzo de 1908.

No se reparten recordatorios.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Garbanzos

Clase superior, para siembra, se venden en el Almacén de los Sres. Puente y Alonso, Zamora, remitiéndose muestras y precios á quien lo solicite. 12

El ferrocarril á Peñaranda

Entre las cuestiones que con mayor interés han sido acogidas por la atención pública de cuantas actualmente reclaman la solicitud que la opinión presta á los problemas aquí pendientes de realizarse y en todos los cuales encierrase latente un germen de prosperidad para una importante parte de la región en que nuestra capital radica, tropiezas, sin género alguno de vacilaciones, con el del ferrocarril de Avila á Salamanca por Peñaranda.

Tan preferente atención—toda cuanto se merece—le ha sido otorgada por EL DIARIO á este asunto, que fuera repetir lo ya consignado hasta la saciedad haciendo inventario del incalculable número de ventajas que traería aparejada la realización de ese proyecto, para los intereses generales del tráfico y muy especialmente para los de las capitales y provincias en las cuales se comprende el trazado de este ferrocarril.

No hay, tampoco, necesidad de recordar las vicisitudes porque aquel viene pasando entre concesiones, cavilaciones, anuncios de nuevas subastas y demás trámites de índole burocrática que parecen prolongar hasta lo indefinido el cúmulo y sucesión de dilaciones que en la lontananza de nuestras esperanzas vislumbramos, presentando como esfumado entre las incoherentes visiones de una pesadilla la realización de ese ideal por tan largo tiempo acariciado.

Después de cuanto se ha dicho y frescas en la memoria las gestiones perseverantemente realizadas por el digno representante en Cortes de nuestra provincia, y actual Director General de Comunicaciones, Sr. Ortuno, á quien tanto se debe en el impulso recientemente imprimido á este par-

ticular, solo esperábamos, con impaciencia, ver publicada en la Gaceta la ley de ferrocarriles secundarios y extraterritoriales, entre los cuales fué incluido, según nuestras noticias, el de Avila á Peñaranda, doble malla, decía no ha muchos días nuestro querido compañero Chamorro, de la que no ha de escapar sin que muy pronto la locomotora nos ponga en comunicación directa con la importante capital del Tormes. Y recordamos que, á este propósito, se formulaba una entusiasta invocación al optimismo, que cerraba la rotunda afirmación de que «el ferrocarril se haría».

Llegó á nuestras manos la Gaceta del 27 del actual en la cual se inserta la ley sancionada con fecha anterior y los apéndices formados con arreglo á los artículos 15 y 32 de la misma conteniendo el plan de ferrocarriles secundarios y extraterritoriales; avizoramos sus disposiciones y de la ligera lectura que llevamos á cabo adquirimos la seguridad de que el ferrocarril de Avila á Peñaranda no se menciona en aquellos planes. Hemos encontrado consignados entre los secundarios, con garantía de interés, los de Avila por Piedrahita y Baeza de Avila á Béjar (108 kilómetros) y el de Segovia á Avila (68 kilómetros). El de Avila á Peñaranda no tuvimos la suerte de encontrarle.

Acaso vaya latente en las disposiciones de mencionada ley, la posibilidad de que sea incluido en planes sucesivos; pero la opinión, tan interesada en este asunto, no lo ve claro y demanda una explicación satisfactoria que disipe sus dudas.

Nosotros, fieles intérpretes del general pensar en esta cuestión, concretámonos á darle forma ostensible y, absteniéndonos de emitir juicio propio—pues carecemos de base firme para formularle—recogemos este latido del público sentir, requiriendo al amigo Chamorro, tan afecto á quien puede ilustrarnos en este particular, exhortándole á que nos complazca en el deseo indicado.

Ayer se habló bastante en nuestra capital del asunto que motiva estas líneas. Atentos siempre nosotros á dar satisfacción á legítimos anhelos, no vacilamos en dirigir tal requerimiento, sin duda alguna de que lemos de ser atendidos.

DESLINDANDO

Este deslindo, además de ser necesario para que podamos formarnos una idea clara, y precisa de lo que es el liberalismo, sirve también para explicar racional y filosóficamente cómo y por qué el liberalismo es aun mismo tiempo tan simpático á unos y tan antipático á otros, atractivo y repulsivo, amado y aborrecido y nos ofrece la clave para descifrar ese gran enigma que parece á primera vista indecifrable, á saber que, por un lado la Iglesia repruebe y anatematice las doctrinas liberales como herejías, y la razón como errores filosóficos los más evidentes y absurdos; y por otro, esas mismas doctrinas heréticas (por contrarias á la razón divina propuesta por su órgano oficial la Iglesia) y antifilosóficas (por contrarias á la razón humana) tengan sin embargo, tantos partidarios en el mundo y sean las dominantes en las esferas oficiales del poder de la legislación y de la enseñanza; por más que no lo sean tanto en el orden individual y privado.

Hay algunos conceptos sin cuya exacta noción y recta inteligencia no es posible comprender la naturaleza del liberalismo y en qué se distinguen entre sí este error y la verdadera libertad, ni, por consiguiente, cuál es la inmensa diferencia que vá entre ser partidarios del liberalismo, esto es, liberales, y ser partidarios de la libertad, esto es, católicos enteros y verdaderos.

Estos conceptos son los referentes á la diferencia entre el poder falso, despótico, tirano, arbitrario, ilegítimo é irracionalmente absolutista de un lado; y de otro, el poder verdadero, legítimo, racional y bien fundado en la naturaleza de las cosas y en las mutuas relaciones de unas con otras.

También debe notarse la diferencia entre acto de rebelión y acto de resistencia racional, legítima y justa; así como tampoco hay que confundir la subordinación que tiene lugar en la virtud de la obediencia con aquella otra que vá unida á los actos de esclavitud servil ó esclava servidumbre; ó en otros términos, que ni todo aquel que es obediente, deja por eso de ser de condición libre, ni sus actos pierden el carácter correspondiente á los actos de una persona libre; como se vé, por ejemplo, claramente, en el hombre virtuoso y justo que obedece á las leyes de la recta razón, promulgadas por legítima y verdadera autoridad; ni, por el contrario, puede decirse que sea obediente y ejerza actos de verdadera y propiamente dicha obediencia aquel que, siendo esclavo de condición, contra toda su voluntad, por pura fuerza, y muy á pesar suyo, hace lo que le manda su señor, quien por ventura será un gran despota, un tirano duro y cruel.

No: ni la obediencia es lo mismo que la esclavitud, ni la resistencia racional y justa debe confundirse con la rebelión, ni el irracional absolutismo, el régimen despótico, el poder tirano y arbitrario son el poder verdadero y legítimo en el que verdaderamente se halla y se ve representada la luz de la razón que todo hombre está obligado á seguir como regla inmediata del bien obrar.

Cortés.

QUINCENA SANITARIA

Hoy empezamos una nueva sección en la que, con el epígrafe que encabeza estas líneas, daremos á conocer á nuestros lectores las enfermedades reinantes en la quincena por cuanto afecta á esta capital.

Las más comunes en ésta han sido las del aparato respiratorio, sobre todo bronquitis de los gruesos bronquios, algún caso de neumonía gripal y fibrinosa, laingitis y angidantitis.

Algunos casos aunque pocos se han presentado de reumatismo poliarticular exarcebrándose los ya existentes.

La patología del aparato digestivo ha tenido escasa representación con algún caso de infección intestinal de carácter tifóidico.

La mortalidad, escasa y la salud en general buena.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 30.

En el Senado

Abrese la sesión á las tres cincuenta y cinco presidida por el general Azcárraga y asistencia en el banco azul de los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Se entra en el orden del día, aprobándose sin debate varios dictámenes de carreteras y ferrocarriles.

Pónese á discusión el dictamen sobre el establecimiento de consejos de conciliación y arbitraje industrial ex planando el Sr. Tejada de Valdosa el propósito del Gobierno de solucionar legalmente la contienda entre patronos y obreros.

El proyecto queda aprobado sin discusión alguna.

Léese el dictamen sobre ingreso, ascenso y separación de los funcionarios de Gobernación, aprobándose todos los artículos.

Al discutirse el artículo transitorio entra en el salón el Sr. Ochando extrañándose se lleve tan aprisa esta discusión y dice se cree obligado á defender á los licenciados del Ejército.

El Sr. Tormos manifiesta que se respeta en el proyecto la Ley de destinos civiles; quedando aprobado el dictamen.

Continúa el debate sobre reforma de la ley contra los atentados terroristas consumiendo el segundo turno en contra, el Sr. Capdepón.

El Sr. Montejo solicita que se le reserve la palabra para mañana, y se levanta la sesión.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y treinta bajo la presidencia del señor Dato.

Varios señores diputados formulan ruegos y preguntas, y jura el cargo el Sr. Iturralde.

El Sr. Beltrán apoya la proposición de los republicanos leida el sábado y pide acuerde la Cámara haber visto con disgusto la conducta del gobernador de Valencia suspendiendo la procesión cívica.

Defiéndole el ministro de la Gobernación y después de rectificar el señor Beltrán, interviene el Sr. Canalejas, censurando la política que sigue el Gobierno en Valencia.

Contéstale el ministro y después de rectificar ambos se suspende la discusión.

Pasa el Congreso á reunirse en secciones, reanudándose la pública al

poco tiempo y continuando el debate sobre Administración local.

Dada lectura de algunas enmiendas son desechadas.

El Sr. Moret propone que todas las enmiendas á los artículos 48 al 60 se resuelvan en conjunto; proposición que es aceptada por el señor Presidente.

Levántase la sesión acto seguido.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

DE LA CAPITAL

Rogamos encarecidamente á los suscriptores de la capital tengan la bondad de poner en conocimiento de la Administración de EL DIARIO todo defecto, omisión ó retardo que observen por cuanto se relaciona con el reparto del periódico, pues es nuestro deseo corregir inmediatamente la menor falta que en este servicio pueda ser cometida.

A Fr. Gomita

Acabo de leer el «Procedamus in pace», con que Fr. Gomita contesta á mi artículo anterior. Como he observado que Fr. Gomita no da en el «quid», sin duda por estar mal humorado, dejo para mañana el hacerme cargo de sus acusaciones y sigo con el plan, que en un principio me propuse, demostrando en este que, si bien Fr. Gomita se da así mismo el pomposo nombre de «crítico», no le cuadra tal nombre; porque, como toda persona ilustrada, que haya leído sus artículos, sabe perfectamente, en ellos no hay tal «crítica»; y mucho menos crítica «sana y sensata», al hacer la presentación oficial de este nuevo colaborador.

Proponiéndome ser breve, ahí van las pruebas de mi afirmación.

«Crítica literaria», dice Monlau, (y en esta definición convienen en cuanto á la sustancia todos los autores) es el arte de observar y calificar las bellezas y los defectos de las composiciones literarias... Por consiguiente se llamará «crítico» el autor, que lee una obra ó composición literaria, (ó la oye, como en el caso, de que tratamos) la examina y la juzga, motivando «un fallo» en las reglas del arte y del buen gusto.

Ahora bien; ¿qué arte demuestra Fray Gomita en sus críticas, al notar las bellezas y defectos de las composiciones, que ha juzgado? ¿Qué «examen» y qué «juicio analítico» ha hecho de ellas? ¿Dónde están las razones, en las cuales funda su «crítica», para que pueda llamársela «fallo motivado»?

Inútilmente nos molestáramos, lector, en buscar tales razones; porque, aparte de los párrafos de erudición barata, que propina á sus lectores, describiendo el monte Tabor, la casa del río, avariento y la ciudad de Nazaret con la contera de algunos datos históricos (todo lo cual el mismo Gomita indica en la contestación, con que se ha servido honrarme, de donde está tomado); aparte de esto repito ¿qué nos queda de la «crítica» de Fr. Gomita? Nada, en sustancia; tres ó cuatro afirmaciones como estas, «...estuvo deficiente...» «...más deficiente...» «...más feliz y profundo...» «...Fr. Gomita se declara vencido...»

No pongo en duda, estudioso fraile, que hayas «pasado y repasado» más allá de los sagrados cánones, ostentando la nota de «Meritissimus» en toda tu carrera. Pero si sostengo que en tus artícu-

los demuestras «no tener hoy los conocimientos filosóficos y teológicos bastantes» para hacer una «crítica seria, una verdadera crítica»; ó que, si los tienes, al menos no has dado muestras en tus trabajos periodísticos de poseerlos; lo cual sería aun más reprobable.

Porque para hacer la «crítica» de una composición literaria, es necesario examinar detenidamente «el fondo y forma» de la misma; esto es, inquirir, averiguar el pensamiento principal del autor ó la proposición, que intenta probar (la cual llamaban «invención» los antiguos); además, estudiar y comprobar si se ha desarrollado, amplificado y defendido conforme á las reglas establecidas (la que se comprende bajo la denominación de «disposición») por último hacerse cargo de las bellezas de lenguaje; y en los discursos, de la recta ó viciosa «pronunciación».

Y en todos estos principios como base solidísima y fundamento necesario de toda «juiciosa y sana crítica literaria» podrá negar Fr. Gomita que no merece tal nombre la que él ha hecho en sus artículos?

Si reflexionas, hermano, un poco y no te dejas ofuscar de la pasión, no podrás menos de reconocer que aun teniendo aptitud para ser buen crítico (que yo no te la niego) en esta ocasión no mereces «título tan eminente».

Y si no dime ingenuamente; ¿has observado en tus «trabajos críticos» de estos días las reglas antes apuntadas? ¿Has expuesto y razonado debidamente el juicio, que te han merecido las composiciones?»

No, hombre, no. Y para que de ello te convengas, dime; ¿que has dicho tu del «fondo» y de la «forma» del hermoso discurso de mi amigo y elocuente orador el Sr. Magistral? ¿Cuál fué el pensamiento principal, la «proposición» sentada por el orador? ¿Cómo la ilustró? ¿Cuáles fueron las pruebas y cómo las amplificó?

Tan poco dice el crítico Gomita acerca de este punto, que yo aseguro que sus lectores no se han formado idea del grandilocuente sermón del Sr. Magistral.

Bien es verdad que esto tiene una explicación muy natural; y es que el crítico hizo cuanto pudo por enterarse bien del sermón; observó «con grandísima atención al orador en su semblante, en sus modales, en los más insignificantes detalles» y efecto de esta observación pudo apercibirse (¡qué don de penetración!) «desde luego, y antes de que comenzase su discurso, de que era un orador de talla: en su postura y ademanes se adivinaba...» (¡Esto sí que es adivinar!)

Pero este esfuerzo tan extraordinario de observación; esta grandísima atención; puesta en un principio sobre el orador, debió molestar la cabeza del crítico en tanto grado, que no le fué posible «pillar» el pensamiento principal del discurso; ni se dió cuenta de la proposición sentada, ni de las pruebas que, con tanta claridad, como fuerza lógica, adujo el orador.

Y el crítico salió del Templo gratamente impresionado, pero sin poder anotar en su cartera la siguiente nota: «El orador ha probado con sólidas razones «la posibilidad» de la Encarnación del Hijo de Dios en las entrañas de la Virgen María y, supuesta la actual Providencia, la conveniencia y necesidad de dicha Encarnación.»

No estuvo más afortunado «el crítico», al hablar de la «forma» del discurso, de que nos venimos ocupando; pues, sin duda con la mejor buena fe, hecha «un jarro de agua» al orador en estas palabras, que copio de su artículo: «no empleó divagaciones el orador, «ni apenas retórica»; podemos decir que, en su mayor parte, fué un discurso el modelo de sintaxis...»

Bien, hombre, bien; así me gusta. Tanto bombo en un principio, para luego salirte por... «jarras de agua», como los dos trascritos.

Para terminar, te repito, hermano, que, sin negarte aptitudes de crítico, está bien probado que en la materia de que tratamos, eres un principiante; por lo mismo debes estudiar mucho las reglas de la sana crítica y trabajar por ajustarte á ellas para que no se pueda decir de tí lo que de muchos dice el poeta: «En tiendas de librerías se agavillan A destrozarse la aplicación ajena, Doctus creyendo ser por que acuchillan.»

No quiero yo (lo sentiría en el alma) que tus críticas merezcan la condenación de los literatos juiciosos, que han agotado el diccionario de palabras duras contra muchas críticas, «especialmente cuando son voluntarias, ó cuando á la sombra de algún periódico se disparan anónimas, distrazadas y sin pruebas sólidas». Monlau. Retórica y Poética. 2.ª edición: pág. 298.)

Vale.
Nicolás Rodríguez, Presbítero.
Avila 31. III. 1908.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 30.—Nacimientos. José Brauda Fernández.
No hubo defunciones ni matrimonios.
Mata lero público.—Día 30.—Se degollaron 3 toros, una ternera, 11 lanares y 2 cerdos.
Recaudado por consumos 252'53 pesetas.

JUICIOS DE EXENCIONES

Pueblos que están citados, para la fecha que se indica, á fin de que los interesados concurran ante la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo.

Día 2 de Abril.

Burghondo, Cardenaosa, Casasola, Cillán, Chamartin, Fresno (E), Gallegos de Altamiros, Gemuño, Gotarrendura y Grajos.

¿Crimen ó suicidio?

EXHUMACION DE UN CADAVER

Ayer fué practicada en el inmediato pueblo de Albornos, la importante diligencia judicial de exhumar y reconocer el cadáver de la vecina que fué del mismo, Celedonia Rodríguez, que apareció ahogada en el pozo de la casa que habitaba en dicho pueblo, el día 7 del pasado mes de Diciembre.

Suponiéndose que se trataba de un suicidio, hecha la autopsia del cadáver, se procedió á su inhumación sin que á propósito del suceso se hicieran más que los acostumbrados comentarios; mas, transcurrido algún tiempo, comenzó á circular con insistencia, entre los vecinos del pueblo expresado, el rumor de que la desgraciada Celedonia había sido víctima de un crimen, pereciendo estrangulada antes de ser arrojada al pozo en que se la encontró.

Al propagarse esta versión, la familia de la Celedonia, que, parece ser, abrigaba también esta presunción, dió cuenta de sus sospechas al Juzgado de Arévalo, el cual después de algunas indagaciones sobre el fundamento de la denuncia, acordó la exhumación y reconocimiento del cadáver de repetida Celedonia Rodríguez, lo que se llevó á efecto en la tarde de ayer por los Médicos forenses del partido de esta capital y el de Arévalo, Sres. Nieto y Tejera.

El secreto del sumario nos impide ampliar nuestros informes, sobre el resultado de dicha diligencia, si bien no creemos aventurado suponer que por ella se ha comprobado carecer de fundamento, alguna de las afirmaciones que se han hecho con motivo de tan trágico suceso.

De todas suertes, la opinión de los habitantes de aquellos pueblos, se halla muy interesada en el esclarecimiento de los hechos, y tanto en ellos, como en esta capital, donde fué conocida la resolución del Juzgado el domingo último, se hacen apasionados comentarios sobre este asunto.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados últimamente por la Comisión provincial.

—Se aprobó el acta de recepción provisional de las obras de reparación del camino del Barco á Navalonguilla, trozo 1.º, verificada el día 10 del actual, verificada por los señores D. Z. carías Moreno, Alcalde del Barco, D. Julio Albi de Paz, concejal del mismo, D. S. g. smunio Jiménez Trujillano, representante de las obras, y D. Cipriano Martín Maganto,

acordando la Comisión empiece á contarse el plazo de garantía que determina el pliego de condiciones.

—Se aprobó una cuenta de 431'86 pesetas que remite el señor Administrador de la Inclusa, por la adquisición de géneros con destino al taller de zapatería de la misma, y se acordó remitirla á la Contaduría para la extensión del oportuno libramiento.

Y por último, justificando su pobreza é imposibilidad de criar á sus hijos, se acordó conceder pensiones de gracia ordinaria, á Felipe Velayos vecino de Cardenaosa, para uno de sus hijos gemelos, y á Carlos González, del Barraco para el suyo.

Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 31 de Marzo.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=672,6	Barómetro=672,6
Temperatura=9,0	Temperatura=16,0
Cielo=Despejado	Cielo=Despejado
Viento=S	Viento=NO
Temperatura máxima=18'0	Idem mínima=3,0
Idem media=10'5	Irradiación solar=49,0
SOL	
Sale á las 6 y 1.	
Pasa por el meridiano á las 12, 19 y 3.	
Se pone á las 18 y 38.	
LUNA	
Sale á las 6 y 1.	
Pasa por el meridiano á las 11 y 52.	
Se pone á las 17 y 51.	

IBUNALES

Juicios por jurados.

En el celebrado ayer contra Braulio Carrascosa, por robo, á quien defendía el Sr. Fournier, modificó sus conclusiones provisionales el representante de la acusación considerando el hecho como robo en lugar no habitado, por cantidad menor de 25 pesetas, con la agravante de nocturnidad, solicitando se impusiera al procesado la pena de 4 meses y 21 días de arresto mayor, con cuya petición conformóse la defensa.

En las provisionales se pedía para el Braulio Carrascosa la pena de tres años, 6 meses y 21 días.

—Hoy se ha visto la causa seguida á Crispulo y Daniel Martín, del Juzgado de Arévalo, por homicidio. Del resultado de éste daremos noticias en el número próximo.

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 1.º.—Causa procedente del Juzgado de la capital, seguida á Paula Martín Gómez, por injurias —Querellante, Sr. Pérez Mateos; defensor, Sr. Sánchez Monge

NOTICIAS

Nuestro querido compañero de redacción, D. Jaime Martínez Villar, acaba de aprobar, con honrosísima calificación, el primer ejercicio de las oposiciones que actualmente se verifican para aspirantes á la Judicatura.

Por tal éxito, le hacemos presente nuestra fraternal felicitación.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Horeajo de las Torres, dotada con el sueldo anual de 975 pesetas, pagadas de los fondos municipales.

Sastrería Herrero, véase 4.ª plana

Por la Alcaldía de Arévalo se cita, llama y emplaza al mozo del actual reemplazo Olegario Armando López de Vergara Cardenal, cuyo actual paradero se ignora.

Han ingresado en el Cuerpo de Correos, los opositores en expectativa de plaza comprendidos entre los números 239 al 251, ambos inclusive.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los isocoides P. et. roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

El exceso de original para el presente número, nos impide insertar en el mismo la lista de donativos recibidos para las Iglesias pobres.

La Junta de señoras encargada de dicha cuestación, nos ruega hagamos público que proponiéndose terminar la suscripción de limosnas en esta semana espera que las personas piadosas que deseen contribuir á ella lo hagan en uno de los días que restan de la misma.

La Junta provincial de Instrucción pública, ha hecho los siguientes nombramientos en interinidad:

De Los Cuartos, Doña Carlota Escera Butión; de Navarredondilla, Doña Teodora Baquero; de Viñegra de Moraña, D. José Llorente Izquierdo; de Navandrina, D. Julián Bañez Domén; y de La Cañada, D. Felipe López Galindo.

Magnífico local

se arrienda el amplio salón donde estuvo instalado el café de Martín, esto en la plazuela de Santo Tomás y calle de Tomás Pérez, 14, duplicado.

Razón, su dueña, que habita en el piso segundo de la misma casa.

En breve comenzará á publicarse bajo la dirección del joven farmacéutico, particular y querido amigo nuestro, D. Luis Crespo, una revista mensual de Medicina y Farmacia.

El resumen de las operaciones verificadas el último domingo en la Caja de Ahorros de esta ciudad, arroja un ingreso de 8.059 pesetas por 35 imposiciones y 2.246'69 por 7 reintegros á cuenta y 3 por saldo.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 27 de Abril, para la celebración de la subasta de conservación y reparación de carreteras de algunas provincias, entre las cuales se encuentra la de Avila.

Ayer dió á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo D. Emilio Martín. Sea enhorabuena.

Pasta dentífrica, antiséptica, de L. Crespo, preparada con sustancias químicamente puras.

Precio 1 pts. De venta, Farmacia del autor, San Segundo, 8, Avila.

Desde mañana, los telegramas internacionales se tasarán con el equivalente de una peseta y catorce céntimos por franco.

Nuestro muy querido amigo el digno Secretario del Juzgado municipal de esta población, D. Arturo Cuadrillero, se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que le aqueja.

Hemos oído asegurar que entre los festivos con que trata de celebrar el cuerpo de Administración militar, la fecha del centenario de la guerra de la Independencia, figurará una *garden party* organizado por los alumnos de la Academia, en el patio de prácticas militares de la misma.

En el *Boletín oficial* de hoy, se inserta la relación de aspirantes á los cargos de Juez y Fiscal municipal correspondientes á los partidos judiciales de la provincia de Avila.

Del retrete adosado á la Plaza de Abastos se desprende un olor que no es ciertamente de rosas.

No solicitamos su clausura, pero sí una fumigación constante y una limpieza continua.

Mañana á las once celebrará sesión en el Gobierno civil, y bajo la presidencia del Sr. González Heródero, la Junta provincial de Beneficencia.

Para los días 15 y 20 de Abril próximo, se anuncian subastas de Pósitos en Rivilla de Barajas y Valdemolinos.

Ha sido nombrada auxiliar interina de la Escuela graduada de la Normal de esta capital la señorita Doña Teresa González Vázquez, que venía

desempeñando tres años ha el cargo de auxiliar gratuita en dicha Normal. La felicitamos deseándole muchos adelantos en su carrera.

A los 19 años de edad, ha fallecido en Zamora, la señorita Teresa Serrano Arrojo, hija del conocido cartero de esta capital, D. Francisco Serrano. Acomprámos en el sentimiento á sus afligidos padres y demás familia.

Hernias.—Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el *Cinturón electro reductor*, (*Brasero electro magnético*) del Dr. M. Cade, por ser inofensivo y cómodo, y por conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electromagnética, hace que el tejido cicatricial adquiera fuerza perdida y vuelva á constituirse, llegando á desaparecer la hernia. Es elástico y caece de muelles.

Precio, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Dice la prensa leonesa que el día 25 al hacer una excursión á Ambaguias los señores Conde de Sagasta y Rosales, en automóvil, precipitóse el vehículo por un declive brusco, quedando completamente destrozado y resultando ilesos los excursionistas

Ha salido hoy para Toledo, donde predicará el novenario de los Dolores en la parroquia de San Nicolás de aquella capital, nuestro querido compañero de redacción, el virtuoso sacerdote D. Mariano Guerras Salcedo.

Esta mañana se ha verificado en la Administración del Asocio y tierra de Avila, el arqueo correspondiente al mes que hoy termina, arrojando el resultado que sigue:

Existencia en 29 de Febrero pesetas 9.101'51.
Ingresos del mes actual, 222'10.
Total cargo, 9.323'61.
Pagos de este mes, 2.653'01.
Total 6.670'60.
Existencia en 31 de Marzo de 1.908, 6.670'60 pesetas.

Mañana miércoles primero de Abril á las doce de la misma tendrá lugar la apertura del sobre depositado en poder del Notario de esta Ciudad D. José L. Palop y cuyo sobre contiene el día en que el almacén de Bartolomé Yañez, Zendrera 8, devuelve todo lo que vendió al por menor y contado en uno de los laborables del presente mes de Marzo.

A dicho acto se invita á cuantas personas deseen asistir.

Si como aseguran, el sábado de Gloria abre de nuevo sus puertas el Coliseo Abulense, uno de los primeros números de *Varietes* que se exhiban, será *La Muñeca Eléctrica* de gratos recuerdos para los habituales concurrentes á tan agradable espectáculo.

Han quedado rotas las negociaciones enabadas entre D. Angel Manglano y algunos propietarios de La Hija de Dios, sobre trasmisión de dominio de importantes fincas, que aquel señor posee en dicho término.

En esta redacción se encuentra depositado y á disposición de su dueño un zapato nuevo de niño que fué encontrado ayer mañana en el pasadizo del Rastro.

Se encuentran muy mejoradas de la dolencia que venían padeciendo las bellas señoritas Migalena y Trinidad, hijas de nuestro respetable amigo, el digno Gobernador civil de esta provincia, Sr. González Heródero.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

EDICION PARA LA CAPITAL

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 30.

Lo que dice Maura

Como de costumbre hoy celebró su entrevista con el Rey el Jefe del Gobierno.

Al salir del Palacio el Sr. Maura fué interrogado por los periodistas, quienes, teniendo en cuenta la larga duración de esta visita, creían que algo se habría resuelto en la regia Cámara, relacionado con la marcha de los debates parlamentarios.

El Sr. Maura manifestó, que no podía predecir lo que el gobierno haría ante las amenazas de los siete diputados republicanos obstruccionistas, pues espera a la resolución que adopte de común acuerdo la minoría republicana, para ajustar a aquella sus resoluciones.

Situación ridícula

En la reunión celebrada esta tarde en una de las secciones del Congreso bajo la presidencia del Sr. Azcárate, los diputados de la minoría republicana, acordaron considerar fuera de esta agrupación, á cuantos no se atemperen á discutir con calma é imparcialidad, ajenas á todo espíritu de obstrucción, el proyecto de régimen local.

Como quiera que los republicanos obstruccionistas no llegan á siete, su situación es desairadísima, desde el momento en que no podrán firmar enmiendas ni pedir votaciones nominales.

Otro grupito

Dentro de muy pocos días piensan reunirse los diputados republicanos federales, con el intento de constituirse en grupo independiente.

Reunión de las mayorías

El jueves próximo tendrá lugar en el Ministerio de la Gobernación, por invitación del Sr. Maura, la primera reunión de las mayorías parlamentarias.

Se celebran por la noche á las nueve.

La admisión de la hojadelata

Dáse por seguro que en el próximo Consejo de Ministro del sábado, recaerá acuerdo favorable para que se decreta la libre admisión temporal de la hojadelata.

¿Y Arrow?

Sigue ignorándose en el ministerio de la Gobernación, el lugar donde pueda actualmente encontrarse el detective inglés Mister Arrow, jefe de la policía especial de Barcelona, á quien unos suponen en Inglaterra y otros en esta Corte.

El príncipe Boris

El gran duque Boris, acompañado del infante D. Carlos pasó el día de ayer en Toledo donde visitó los principales monumentos que dicha ciudad encierra.

Por la tarde regresó á Madrid dirigiéndose desde la estación á la embajada de Rusia, donde se celebró el banquete anunciado.

Esta noche sale para Andalucía.

Muerto por un automóvil

En la carretera del Pardo ha sido atropellado por el automóvil del conde de Almodóvar un individuo apodado «El Paja».

El desgraciado quiso torear al vehículo con una bota de vino siendo atropellado y muerto á pesar de cuanto hizo el chauffeur para evitarlo.

El proceso Rull

Ayer fué objeto de todos los comentarios el suicidio del procesado Mateo Ferrán, del cual se dice que el día anterior al de su trágica muerte manifestó á un compañero suyo de cárcel que tenía malas impresiones

del curso del proceso, pero que en cuanto á él «llegarían tarde».

En una de sus últimas declaraciones había manifestado el Ferrán que la culpa de cuanto ocurría en Barcelona la tenían Lerroux y Ossorio.

En la sesión de ayer, que transcurrió suscitándose algunos incidentes entre las defensas y la representación de la acusación privada, continuó la declaración del procesado Trilla, cuyas manifestaciones no arrojaron ninguna luz sobre este asunto.

Pena de muerte

La Audiencia de San Sebastián ha condenado á muerte al parricida Juan Bolinaga, que asesinó á su padre en el pueblo de Escoriaza.

Una locura

En Sevilla un infeliz demente, llamado José Pastor, prendió fuego al pajar donde dormía, pereciendo abrasado.

DEL EXTRANJERO

De Portugal.—Una recepción

Lisboa 30.

Hoy han sido recibidos por el rey D. Manuel los Cuerpos constituidos, que le hicieron protestas de lealtad.

La situación de Haití

Puerto Príncipe 30.

A pesar de los numerosos buques de guerra extranjeros surtos en esta bahía, continúa la agitación entre los habitantes de la capital.

Una explosión

Berlin 30.

En la fábrica de pólvora del Bankenburg, á consecuencia de una explosión, han fallecido dos individuos resultando otros varios heridos.

Confusión fatal

San Petersburgo 30.

Esta mañana ha sido muerto por un policía un oficial del crucero «Condor» al cual confundió con un terrorista.

De Marruecos

Tánger 30.

Cerca de Marrakesh, en el zoco de El Tinsi, se ha librado un terrible combate entre indígenas de las kábilas Behanuca y Saghica, resultando numerosos muertos de ambos bandos.

En breve, anuncia á EL DIARIO DE AVILA un sensacional sorteo de magníficos y positivos regalos entre sus favorecedores.

TELEGRAMAS

El Rey á Zaragoza

Madrid 31 (14:30)

Aun no se ha fijado definitivamente la fecha en que S. M. realizará el proyectado viaje á Zaragoza.

Cuanto dicen los periódicos relacionado con el día en que salga de Madrid D. Alfonso XIII, carece por completo de fundamento.

Regreso de Besada

Madrid 31 (14:45).

En el correo de Andalucía llegaron esta mañana, procedentes de Granada el ministro de Fomento Sr. Besada y el Director general de Obras públicas, Sr. Andrade.

Elección de Senadores

Madrid 31 (14:55).

Se ha firmado hoy el decreto convocando para el día 26 del próximo Abril las elecciones para cubrir dos senadurías vacantes en la provincia de Guadalejara.

Agonizando

Madrid 31 (15:05).

La gravísima dolencia que aqueja al exministro de Hacienda, D. Eleuterio Delgado Martín, actual Director gerente de la Compañía Arrendataria

de Tabacos, se teme tenga de un momento á otro un funesto desenlace.

Ayer le fueron administrados al paciente los Santos Sacramentos.

A última hora nos dicen que el Sr. Delgado se encuentra agonizante.

—En el mismo estado de gravedad extrema se encuentra, como ya ayer telegrafiamos, el diputado tradicionalista Sr. Pineyro.

Conferenciando

Madrid 31 (15:20)

Los gobernadores de Zaragoza y Sevilla, que se encuentra en esta Corte, han celebrado hoy por la mañana una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, en su despacho oficial.

Supónese que se han ocupado del proyecto y próximo viaje de S. M. á mencionadas capitales.

El príncipe Boris

Madrid 31 (15:30).

Esta mañana el príncipe Boris visitó los Museos, la Armería y Caballerizas Reales.

Después almorzó en Palacio acompañado de la Real familia.

A El Escorial

Madrid 31 (15:45)

Terminado el almuerzo con sus Majestades, el príncipe Boris, acompañado de su séquito, ha salido para El Escorial.

La comitiva realiza su excursión en automóviles de la Real Casa.

Por la noche regresarán á esta corte.

El proceso del terrorismo.—Declaración de Rull

Madrid 31 (16).

Telegramas recibidos en este momento de Barcelona transmiten las más importantes manifestaciones hechas esta mañana ante el tribunal por el procesado Rull.

Este afirma con gran entereza que eran culpables los acusados que fueron absueltos en el proceso seguido por el hallazgo de bombas hace algún tiempo encontradas en la montaña de Coll.

Afirma también, con gran seguridad que denunció al entonces gobernador civil de Barcelona, Sr. duque de Bivona, el complot tramado para atentar contra la vida del Rey durante su visita al presidente Loubet cuyo atentado se llevó á efecto.

Las manifestaciones de Rull causan profunda sensación en el Tribunal y en el público.

Rull continúa declarando.—Graves imputaciones

Madrid 31 (16:50).

Nuevos despachos continúan dando noticias de la declaración prestada por Rull.

El procesado trató de defenderse de los cargos que se le imputan.

Del atentado de París culpó rotundamente á Lerroux.

Rull declara ser anarquista.

Fatigado por el largo interrogatorio; Rull manifiesta hallarse enfermo, pidiendo ser reconocido por un médico.

El Tribunal no accedió á estas pretensiones del procesado originando esto un vivo incidente con el abogado defensor.

Consejo de guerra

Madrid 31 (16:45).

Esta mañana se reunió el Consejo de Guerra para fallar el sumario instruido al director de *El Sargento Español*, D. Manuel Pérez, por el suceso acaecido en la redacción de dicho periódico el 10 de Diciembre último.

El fiscal pidió para el sumario la pena de cuatro meses de arresto.

La sentencia se publicará muy en breve.

Graves acusaciones

Madrid 31 (17:15).

A la hora de cerrar nuestra información para ese DIARIO recibíse nuevas noticias de Barcelona diciendo que el procesado Rull continúa formulando gravísimas acusaciones en la declaración que está prestando.

La sensación es enorme. Se han redoblado las precauciones en la Audiencia y sus alrededores.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 31 (17)

	Precedente.	Hoy.
Fondos públicos		
Deuda perpétua interior (4 por 100).....	83'90	83'95
Idem fin de mes.....	83'85	83'95
Fin próximo.....		84'12
Deuda Amortizable (5 por 100).....	101'70	101'75
Acciones.		
Banco de España.....	459'00	458'50
Compañía arrendataria de Tabacos.....	414'00	413'00
Unión Resinera Española.....	133'50	000'00
Cambios.		
París.....	14'90	14'75
Londres.....	28'90	28'85

Salvadillo á 11 id.
Triguillo á 16 id.
Polvos á 7 id.
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)
Cantalapiedra.—29.
Trigo entrada 2 200 fanegas, vendiéndose de 47 á 46 y 1/2 las 94 libras
Centeno 50 de 35 á 34 1/2 id.
Cebada 400 de 28 á 27 la fanega
Algarrobas, 240 de 36 á 37 id.
Harina de 1.ª 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem 3.ª á 16 id. id.
Compras flojas.
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos bueno.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 3.—Viernes 1.º de mes, Ayuno con abstinencia de carne, aun para los que tienen las Bulas.

San Venancio O. y Mr. Los críticos más concienzudos del siglo VII afirman que este insigne varón español, rico y de padres nobles, por huir del mundo, se retiró al célebre monasterio de San Cosme y San Damián, donde vivió bastantes años hasta que la fama de sus virtudes y ciencia hizo le eligieran obispo. Desempeñó su cargo también que se le obligó á ir á Panomía para defender los intereses de la Iglesia. Allí luchando por la fe encontró el martirio y su nombre fué inscrito en el catálogo de los santos.

Son además Santos Tesifonte O. y mártir, Teodora V. y Mr. Macario C. y Hugo O

CULTOS

En la S. I. C. misa solemne, después de Tercia, terminada Nona la de la Feria también cantada y luego vísperas.

En las parroquias siguen los cultos de cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En San Antonio á las cuatro y media y en San Juan al anochecer siguen los trece martes de San Antonio.

En San Pedro viacrucis al anochecer. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de las Victorias ó Medalla Milagrosa en la Santa.

El oficio divino y Misa son de la Preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo con conmemoración de la feria rito de mayor y color encarnado.

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES FINOS

LA PRECISA

Vallespin, 3.—Teléfono 105.

Esta casa es la única que cuenta con el más grande y variado surtido en *Conservas de pescados* siendo sus precios más baratos que los de ninguna otra.

- Bacalaos de todas clases y precios.
 - Aceite, 13,50 pesetas arroba.
 - Idem 0,55 medio litro.
 - Vino Valdepeñas, 4,50 arroba.
 - Idem id., 0,30 litro.
 - Del Terreno, 3,50 arroba.
 - Idem id., 0,25 litro.
- Antes de comprar visiten esta casa. Se sirve á domicilio y se facilitan catálogos.

Antirreumático Romero

Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarle.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocastro.

A VILA.—Tin.º de Encarnación de A. Jiménez

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. QUITIÉREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

27

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Representantes

EN

TODA LA PROVINCIA

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar. Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

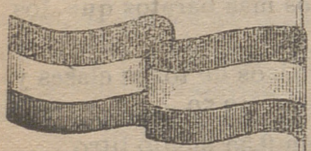
Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1883.

Dirección General SEVILLA, Orfila, 9. Agencia General MADRID, Carme, 25. Edificio de su propiedad. DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral CALLE DE LA MAGANA, 6

EL FENIX AGRICOLA

OCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS

A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura públ ca, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas. Seguro de Pedrisco. Seguro de Vida é inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Enero, 26.330.547'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Enero 1907, pesetas, 358.831'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomás Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.
más perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Trilladoras Clayton.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

NAVAS & C.º INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

DE

GERARDO HERRERO

AVILA—ZENDRERA, 17—AVILA

Ultimas novedades: pañería del país y extranjero; uniformes completos para la Academia de Administración Militar y demás institutos del Ejército Especialidad en ropas talesares para señores sacerdotes. Trajes completos y elegantes de todas clases.

ESMERADA CONFECCIÓN

PRONTITUD Y ECONOMÍA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo .as escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 6 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admita pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admitió pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; e aprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

¿QUIERE UD. UNA PRECIOSIDAD?

Vale n.º 5.535
caduca dentro de 10 días

Gráfica demostración de lo que pueden el talento, genio y generosidad, y fero luminoso, es para todos, pequeña joya de grandes méritos, muy especialmente para cuantas personas se mueven y andan perezosamente, para las que tienen horror á las distancias y de modo singular para los hombres impotentes, mujeres estériles é individuos extenuados por sufrimientos ó enfermedades, por excesos de estudio y trabajos mentales ó por abusos de placeres cuyas fuerzas abandonan el aparato genético y eje cerebro-espal, este es el obsequio que hace la Institución que elabora el potente FERTILIZADOR, el que recibirá Ud. gratis y libre de todo gasto, dirigiéndose personalmente ó por escrito al señor Administrador del Despacho central, PROVINCIA, 61, BARCELONA.

El FERTILIZADOR logra maravillas y se halla en farmacias, colmados y droguerías. EN MADRID: P. Moreno, calle Mayor, 34; Gayoso, Arenal, 2; Torre-Arnao, Atocha, 30, etc.—EN BARCELONA: Sucesores de Massana, Fernando VII, 14; Vicente Ferrer y Compañía, Uriach y C.º, etc.

EN AVILA Plaza del Alcázar, 11, (confitería.)

Don Saturnino Benito,